



REUNIÓN COMITÉ DE COMPRAS  
ACTA 013

FECHA: Manizales, abril 04 de 2017  
HORA: 2:30 PM  
LUGAR: EMPOCALDAS S.A. E.S.P., Oficina Sección Contratación.

ASISTENTES: FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ, Secretario General.  
MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA, Jefe Dpto. Administrativo y Financiero.  
SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS Jefe Dpto. Operación y Mantenimiento.  
ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE, Jefe Sección Contratación.  
ANDRES MAURICIO CHAVERRA GONZALEZ, Jefe Sección Suministros.

INVITACIÓN A COTIZAR N° 063 DE 2.017

OBJETO: ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS HD DE DIFERENTES DIÁMETROS PARA LAS SECCIONALES QUE ADMINISTRA EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

EMPOCALDAS S.A. E.S.P., se permite aclarar que en la respuesta a las observaciones del Acta de comité de Compras N°013 de 2017 se procedió de la siguiente manera: *“En consecuencia, el Comité de Compras cambia la recomendación inicial de adjudicar a **INGENIERIA Y REPRESENTACIONES S.A.S. – INRESA**, por cumplir con todos los requisitos jurídicos y las especificaciones técnicas solicitadas, RECOMENDANDO ADJUDICAR la citada invitación a **ACCESORIOS Y VÁLVULAS APOLO S.A.S.**, por ser la propuesta más económica, cumplir con todos los requisitos jurídicos y las especificaciones técnicas solicitadas”* (no siendo lo correcto).

En consecuencia y en razón al acta en mención, se citó por error involuntario de digitación a INGENIERIA Y REPRESENTACIONES S.A.S. – INRESA, cuando a la persona que en el primer análisis del comité de compras se había recomendado adjudicar era ACUATUBOS S.A.S., razón por la cual: aclaramos; que el acta quedará de la siguiente manera:



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas  
PBX :(+576) 886 7080  
NIT: 890.803.239-9  
empo@empocaldas.com.co  
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1



De igual manera, el Comité de Compras recomienda adjudicar a **ACCESORIOS Y VÁLVULAS APOLO S.A.S.** por cumplir con todos los requisitos jurídicos y las especificaciones técnicas solicitadas, al igual, de ser la propuesta económicamente más baja.

Es importante anotar, que esta decisión se toma en razón al documento de observaciones aportado por **ACCESORIOS Y VÁLVULAS APOLO S.A.S.** de 30 de Marzo de 2017, dentro de los términos estipulados en el F-GC-17 INFORMACION BASICA PARA PUBLICAR EN LA PAGINA WEB.

Manizales, abril 04 de 2017.

**MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA**  
Jefe Dpto. Administrativo y Financiero

**FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ**  
Secretario General

**ANDRES MAURICIO CHAVERRA GÓNZALEZ**  
Jefe Sección Suministros

**ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE**  
Jefe Sección Contratación

**SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS**  
Jefe Dpto. Operación y Mantenimiento